



El E. Lic. y Profr. Carlos Monguitud Barrios

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a los que el presente vieren, hace saber: Que en virtud de haber cursado y aprobado el C.

Jose Cruz Ferrer Hernández

las asignaturas que señala la Ley de Educación Pública del Estado, vigente en la época en que el interesado cursó sus estudios, cumpliendo con todos los requisitos que la misma Ley exige, el Ejecutivo de mi cargo le expide el presente

TITULO

de Profesor de Educación Primaria

documento que le será entregado una vez tomada razón de él por las Oficinas correspondientes, a fin de que pueda ejercer libremente su profesión, gozando de los derechos que la Ley le otorga.

Dado en el Palacio de Gobierno de San Luis Potosí, S. P. M., a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.

El Gobernador Constitucional del Estado

Lic. y Profesor Carlos Monguitud Barrios

El Secretario General de Gobierno

Ing. Víctor González Carraga

